

TIERRAS Y ROCAS S.A.

Guayaquil, 17 de Abril de 2000

Señores

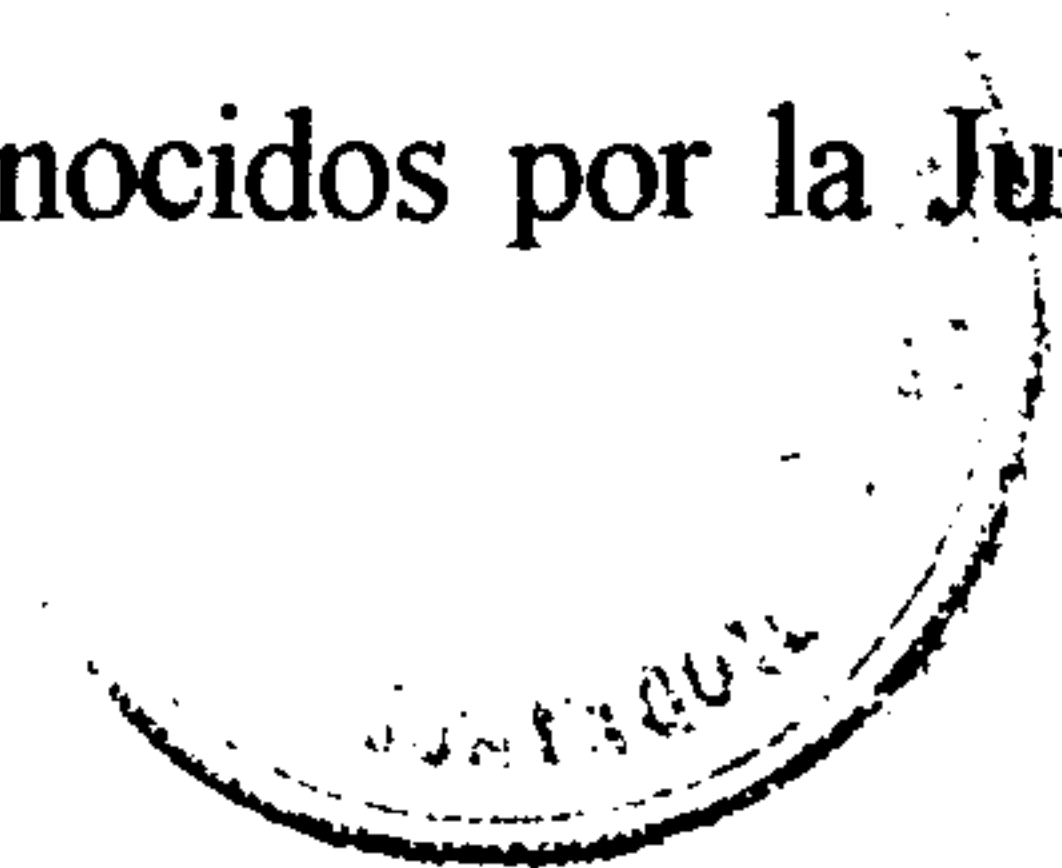
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TIERRAS Y ROCAS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la resolución No.92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 1.999.

- Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de la nula actividad que hubo durante el año de 1.999.
- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver a la actividad a desarrollar para el 2.000 de la empresa.
- Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver en el ámbito administrativo y laboral.
- En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo numero 1 no obtuvo resultados.
- No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la empresa.



TIERRAS Y ROCAS S.A.

- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el 2.000, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de **TIERRAS Y ROCAS S.A.**
- De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de **TIERRAS Y ROCAS S.A.** consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,



FRANCISCO FEBRES CORDERO G.
GERENTE GENERAL